



Factura: 001-001-000026208



20190901062C03888

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901062C03888

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 11 DE DICIEMBRE DEL 2019, (13:13).

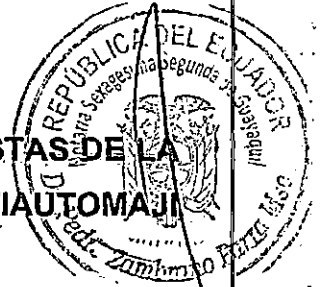
NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 99059-0041-19
DOCUMENTO: Renuncia
EXP: 165443
12/27/19 16:30



Guayaquil, 10 de noviembre del 2019



**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIO AUTOMOTRIZ MATUTE JIMENEZ SERVIAUTOMAJI
S.A.**

Por medio de la presente, yo **MARLON PETER MATUTE JIMENEZ** con cédula de identidad No. 0926972951, por motivos personales, presento mi **RENUNCIA** irrevocable al cargo de GERENTE GENERAL que ostento en la compañía **SERVICIO AUTOMOTRIZ MATUTE JIMENEZ SERVIAUTOMAJI S.A.** desde el día 04 de mayo del 2018, liberándome, por tanto, a partir de esta fecha, de toda responsabilidad y representación relativa a mi nombramiento.

Atentamente,

MARLON PETER MATUTE JIMENEZ
C.I. 0926972951

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA.

Guayaquil, 10 de noviembre del 2018

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVICIO AUTOMOTRIZ MATUTE JIMENEZ SERVIAUTOMALL S.A.
S.A.

Por medio de la presente, **ESPACIO EN BLANCO**
de identidad No. 0826973261, **ESPACIO EN BLANCO**
irrevocable al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía
SERVICIO AUTOMOTRIZ MATUTE JIMENEZ SERVIAUTOMALL S.A. desde el
día 04 de mayo del 2018, librándome, por tanto, a partir de esta fecha, de toda
responsabilidad y representación relativa al mencionado.

Atentamente,

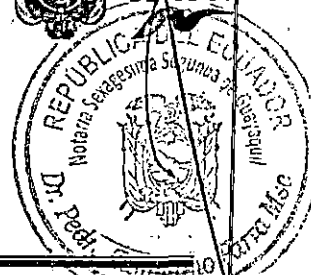
ESPACIO EN BLANCO
MARLON PETER MATUTE
C.I. 0826973261

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



EL
GOBIERNO
DE TODOS



NUMERO DE REPERTORIO: 58.444
FECHA DE REPERTORIO: 05/dic/2019
HORA DE REPERTORIO: 15:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Diciembre del dos mil diecinueve, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Gerente General, de MARLON PETER MATUTE JIMENEZ, en la Compañía SERVICIO AUTOMOTRIZ MATUTE JIMENEZ SERVIAUTOMAJI S.A., de fojas 61.464 a 61.469, Libro Sujetos Mercantiles número 8.239. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 58444



Guayaquil, 09 de diciembre de 2019

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR-MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0147540

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

GOBIERNO
DE LOS
ESTADOS UNIDOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

NUMERO DE REGISTRO: 01/12/10
FECHA DE REGISTRO: 12/10/10
LUGAR DE REGISTRO: MEXICO

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del
Gobierno General, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha 12/10/10, el Registrador Mercantil del Gobierno General, de MEXICO, ha inscrito en la Compañía SERVICIO
AL CLIENTE, S.A., de feja
de esta fecha, los siguientes números de inscripción respectiva.

ESPACIO
EN
BLANCO

ORDEN 12/10/10

12/10/10

12/10/10

12/10/10

12/10/10

12/10/10

12/10/10

La responsabilidad de la inscripción de los datos que se han inscrito en el presente es de la persona o personas que han solicitado la inscripción, y no del Registrador Mercantil del Gobierno General.

01/12/10

12/10/10
12/10/10

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO AUTOMOTRIZ MATUTE JIMENEZ SERVIAUTOMAJI S.A., CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019.-



En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de noviembre del 2019, siendo las 16:00 en las oficinas ubicadas en el km. 7 y ½ de la Vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVICIO AUTOMOTRIZ MATUTE JIMENEZ SERVIAUTOMAJI S.A.**, señores: **1) Dolores Otilia Jimenez Jimenez**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **2) Segundo Oswaldo Matute Ayllon**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **3) Bruce Oswaldo Matute Jimenez**, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **4) Marlon Peter Matute Jiménez**, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **5) Joseph Romario Matute Jimenez**, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **6) Odalis Otilia Matute Jiménez**, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, **7) Aida Marisol Matute Uzcudum**, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la Junta en calidad de Presidente Ad Hoc la Sra. Dolores Otilia Jimenez Jimenez y actúa como Secretario el Sr. Segundo Oswaldo Matute Ayllon. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para resolver sobre el siguiente punto:

ÚNICO: "Conocer y resolver sobre la renuncia al cargo de Gerente General de la compañía del señor Marlon Peter Matute Jiménez, así como conceder la totalidad de la administración al Presidente Ejecutivo".

Inmediatamente, se procede a tratar el orden del día. Pide la palabra la señora Dolores Otilia Jimenez Jimenez, quien manifiesta que como es conocido por los accionistas, el señor Marlon Peter Matute Jiménez, ha presentado su renuncia irrevocable al cargo de Gerente General de la compañía; y propone a la Junta que ésta sea aceptada. De igual forma, propone que le sea encargada la totalidad de la administración y la Representación Legal de la compañía, tal

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIO AUTOMOTRIZ MATUTE
JIMENEZ SERVIAUTOMAL S.A. CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DEL
2019.

En la ciudad de Guaymas, a los once días del mes de noviembre del 2019, siendo las 18:00 en las oficinas ubicadas en el km. 7 y 1/2 de la Vía a Dault, se reúnen los accionistas de la compañía SERVICIO AUTOMOTRIZ MATUTE JIMENEZ SERVIAUTOMAL S.A. señores: 1) Dolores Ollila Jimenez Jimenez, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, (cada una); 2) Segundo Oswaldo Matute Ayllon, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, (cada una); 3) Bruce Oswaldo Matute Jimenez, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, (cada una); 4) Marlon Peter Matute Jimenez, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, (cada una); 5) Joseph Román Matute Jimenez, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, (cada una); 6) Ollila Ollila Matute Jimenez, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, (cada una); y 7) Aida Marcel Matute Uzcudum, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, (cada una). Está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la Junta en calidad de Presidente Ab. Hor. la Sra. Dolores Ollila Jimenez Jimenez y actúa como Secretario el Sr. Segundo Oswaldo Matute Ayllon. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad por de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 33 de la Ley de Compañías, resolvió constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para resolver sobre el siguiente punto:

ÚNICO: "Oponer y resolver sobre la renuncia al cargo de Gerente General de la compañía del señor Marlon Peter Matute Jimenez así como conceder la totalidad de la administración al Presidente Ejecutivo".

Inmediatamente, se procede a tratar el orden del día. Pide la palabra la señora Dolores Ollila Jimenez Jimenez, quien manifiesta que como es conocido por los accionistas, el señor Marlon Peter Matute Jimenez, ha presentado su renuncia irrevocable al cargo de Gerente General de la compañía, y propone a la Junta que ésta sea aceptada. De igual forma, propone que le sea encargada la totalidad de la administración y la Representación Legal de la compañía, tal

como consta en el Estatuto, a su Presidente Ejecutivo, señor Bruce Oswaldo Matute Jiménez.

Siendo este el caso, somete a la aprobación de los accionistas las gestiones realizadas durante la administración del señor Marlon Peter Matute Jiménez así como pone a su consideración la aceptación de la renuncia que ha presentado con el carácter de irrevocable al cargo que ejercía en la compañía. Una vez hecha la votación correspondiente, se resolvió por unanimidad:

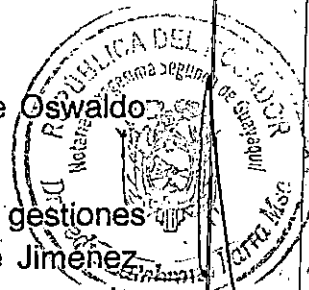
"Aceptar la renuncia del señor Marlon Peter Matute Jiménez a su cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, así como aprobar las gestiones realizadas durante su gestión y encomendar la administración de la compañía al Presidente Ejecutivo, quien tendrá la representación legal de la misma conforme al Estatuto"

Finalmente, el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan y los votos que les corresponde; y,
- b) Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente Ad Hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia la Presidente de la Junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica, a las diecisiete horas.-



como consta en el Estatuto, a su Presidente Ejecutivo, señor Bruce Oswaldo Matute Jiménez.

Siendo este el caso, como a la aprobación de los accionistas las gestiones realizadas durante la administración del señor Matute Jiménez, así como pone a su consideración la aceptación de la renuncia que ha presentado con el carácter de irrevocable al cargo que ejerce en la compañía. Una vez hecha la votación correspondiente, se resolvió por unanimidad:

"Aceptar la renuncia que el señor Matute Jiménez a su cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, así como aprobar las gestiones realizadas durante su gestión y encomendar la administración de la compañía al Presidente Ejecutivo, quien tendrá la representación legal de la misma conforme al Estatuto".

Finalmente, el Presidente de la Junta General de Accionistas, manifestando que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

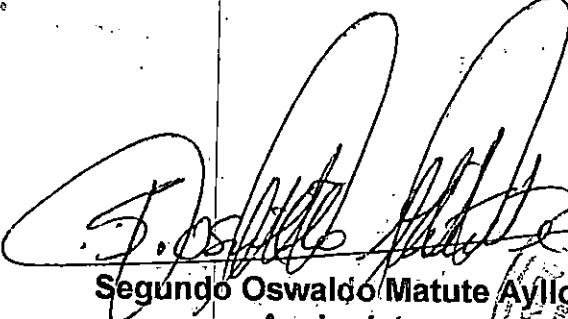
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan y los votos que les corresponden; y
- b) Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

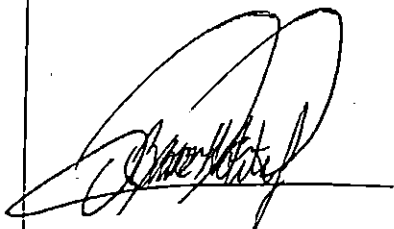
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente Ab-Hoo de la Junta concede un momento de reposo para la sesión de esta noche, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmándose para constancia la Presidente de la Junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica, a las dieciséis horas:-

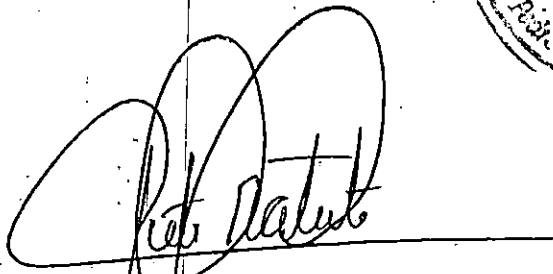


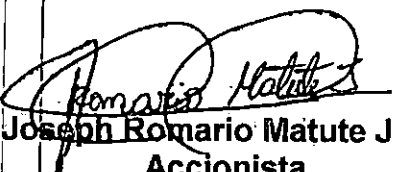

Dolores Otilia Jimenez Jimenez
Accionista
Presidente Ad Hoc de la Junta


Segundo Oswaldo Matute Ayllon
Accionista
Secretario de la Junta

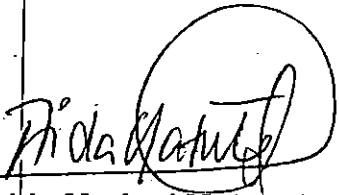



Bruce Oswaldo Matute Jimenez
Accionista


Marlon Peter Matute Jimenez
Accionista

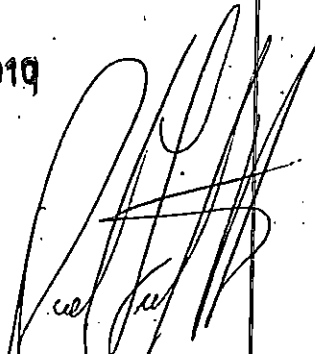

Joseph Romario Matute Jimenez
Accionista


Odalis Otilia Matute Jimenez
Accionista


Aida Marisol Matute Uzcudum
Accionista



DOY FE: Que la presente
de 5 fojas utiles
es fotocopia del original
que me fué exhibido.
Guayaquil, 11 DIC 2019


Dr. Pedro Zambrano Parra Mera
NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
DE GUAYAQUIL

Segundo Ovario Mante Jimenez
Accionista
Secretario de la Junta

Dolores Olla Jimenez Jimenez
Accionista
Presidente de la Junta

ESPACIO
EN
BLANCO

Manon Pater Mante Jimenez
Accionista

Brice Ovario Mante Jimenez
Accionista

Olla Olla Mante Jimenez
Accionista

Josefina Mante Jimenez
Accionista

Aida Mante Mante Jimenez
Accionista

ESPACIO
EN
BLANCO

IN FAVOR DE LA JUNTA
NOTARIA DE LA JUNTA
DE LA JUNTA